

# 05

---

ISSN: 2664-3111

Fecha de presentación: enero, 2019

Fecha de aceptación: abril, 2019

Fecha de publicación: junio, 2019

## UNIVERSIDAD, CULTURA Y SOCIEDAD: UNA MIRADA DESDE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ESTUDIOS SOCIOCULTURALES

UNIVERSITY, CULTURE AND SOCIETY: A LOOK FROM THE CAREER OF SOCIOCULTURAL STUDIES

Cynthia Acevedo Rodríguez<sup>1</sup>

E-mail: [cacevedo@ucf.edu.cu](mailto:cacevedo@ucf.edu.cu)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5450-7462>

Yoilen Barreira Rodríguez<sup>1</sup>

E-mail: [ybarreira@ucf.edu.cu](mailto:ybarreira@ucf.edu.cu)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4571-4379>

Ivian Cruz Rodríguez<sup>1</sup>

E-mail: [icruz8908@gmail.com](mailto:icruz8908@gmail.com)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4908-6768>

<sup>1</sup> Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez" Cuba.

### Cita sugerida (APA, sexta edición)

Acevedo Rodríguez, C., Barreira Rodríguez, Y., & Cruz Rodríguez, I. (2019). Universidad, Cultura y Sociedad: una mirada desde la carrera de Licenciatura en Estudios Socioculturales. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 4(1), 28-33. Recuperado de <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

### RESUMEN

Las universidades como instituciones sociales deben preservar, desarrollar y promover a través de sus procesos sustantivos y en estrecho vínculo con la sociedad, la cultura de la humanidad. Teniendo en cuenta esta problemática el trabajo que se presenta tiene como objetivo analizar la relación cultura, universidad y sociedad a partir del impacto social de la carrera Licenciatura en Estudios Socioculturales. Para el desarrollo del mismo se hace uso de la metodología cualitativa a través del método estudio de caso único en su modalidad histórica organizativa por el carácter crítico de dicho estudio. Con el impacto social que tiene la carrera objeto de estudio se puede plantear que en efecto hemos revalorizado en el quehacer de nuestras universidades la misión cultural, a fin de fortalecer nuestras raíces culturales y nuestra identidad ante las amenazas de una cultura uniforme y globalizada, lo que demuestra que en la actualidad los retos de la preparación del docente a partir de la formación del futuro profesional son cada vez más crecientes..

### Palabras clave:

Universidad, cultura, sociedad, Licenciatura en Estudios Socioculturales.

### ABSTRACT

The universities like social institutions should preserve, to develop and to promote, through their processes and in a narrow bond with the society, the humanity's culture. Keeping in mind the problem, the work that shows up, has as objective to analyze the relationship culture, university and society starting from the social impact of the career in Sociocultural Studies. For the development of the same one, the use of the qualitative methodology is made through the method study of unique case in its historical organizational modality for the critical character of this study. With the social impact that has the career object of study, we can plant that indeed we have revalued in the chore of our universities the cultural mission, in order to strengthen our cultural roots and our identity before the threats of a uniform and globalized culture, what demonstrates that at the present time the challenges of the preparation of the educational one, starting from the formation of the professional future are growing.

### Keywords:

University, culture, society, Degree in Sociocultural Studies.

## INTRODUCCIÓN

La educación superior en América Latina hoy, mantiene una búsqueda por encontrar vías, formas, sistemas de enseñanza que favorezcan el desarrollo de estrategias intelectuales, métodos, habilidades que permitan al individuo de manera independiente y con eficiencia, orientarse y resolver los disímiles y complejos problemas que exige esta época de desarrollo científico-técnico. Esta tendencia valora como fundamental la selección de contenidos de enseñanza, aquellos que favorezcan los vínculos con la práctica social global, por lo que pretende que los estudiantes apliquen sus conocimientos en los diferentes sectores de la sociedad. La misma acentúa la misión de las universidades como instituciones sociales que deben preservar, desarrollar y promover, a través de sus procesos sustantivos y en estrecho vínculo con la sociedad, la cultura de la humanidad.

En Cuba, el Ministerio de Educación Superior centra sus esfuerzos en orientar esta misión hacia procesos sustantivos como la docencia, la extensión y la investigación dirigidos a preservar, promover y crear cultura. Procesos que responden al encargo social pertinente en cada momento y contexto. Para ello se reelaboran las Políticas Científicas de las Universidades, como plantea Alarcón (2015), *“la ciencia, la tecnología y la innovación constituye un elemento clave en nuestro modelo de universidad por su influencia, determinante en la pertinencia y calidad de todos los procesos universitarios”*.

La popularización de la ciencia, los avances científico-técnico, lograr una educación superior que responda a los intereses sociales y a la solución de problemáticas actuales en cada territorio; son factores culturales determinantes en la reelaboración de estas políticas científicas. Entre sus indicadores de actuación se encuentra: la formación del capital humano, impacto, pertinencia, y el reflejo del centro en el territorio y en algunas instancias nacionales e internacionales. Estas problemáticas son trabajadas desde las políticas científicas en las universidades por Núñez (2002); Núñez (2010); Albornoz (2012); Sutz (2010); y otros. Desde las ciencias pedagógicas y la edición de Tünnermann (2008), titulada “La educación superior en América Latina y el Caribe: diez años después de la Conferencia Mundial de 1998. Estos contenidos no se deben concebir como procesos ajenos entre sí, al contrario, la evaluación y pertinencia social de las carreras universitarias dependen de políticas científicas universitarias bien concebidas según las exigencias de la sociedad.

En consecuencia, interrogantes como: ¿Hemos revalorizado en el quehacer de nuestras universidades la misión cultural, a fin de fortalecer nuestras raíces culturales y nuestra identidad ante las amenazas de una cultura uniforme y globalizada? planteadas por Tünnermann (2008), tendrá su respuesta en estas páginas desde el

trabajo de la Universidad de Cienfuegos, específicamente desde el quehacer social de la Carrera Licenciatura en Estudios Socioculturales. Carrera que se inicia en el curso académico 1999/2000, pionera de esta formación en el país actualmente evaluada por la Junta de Acreditación Nacional (JAN) carrera de Excelencia.

Para dar solución a la problemática planteada se persigue como fin analizar la relación cultura, universidad y sociedad a partir del impacto social de la carrera Licenciatura en Estudios Socioculturales. Esta investigación se hace pertinente toda vez que se manifiesta dicha relación como un proceso en sí que no se ve materializado hasta que logra el impacto en la sociedad de cada uno de los procesos universitarios y da el grado de pertinencia de la universidad como institución social. La ejemplificación práctica de dicha relación demuestra los retos cada vez más crecientes de la preparación del docente a partir de la formación del futuro profesional.

A partir de una metodología cualitativa según los presupuestos teóricos de Rodríguez, Gil & García (2008), para el análisis de consideraciones relacionales a partir del impacto social, se trabajó como método el estudio de caso único, compréndase como único caso de análisis la carrera de Licenciatura en Estudios Socioculturales; a partir de la modalidad histórico organizativo, plantada por dichos autores, por el carácter crítico de dicho estudio.

Entre las técnicas de recogida de información (Rodríguez, Gil & García, 2008) que se emplearon están la observación participante a las actividades extensionistas y extra-curriculares de los estudiantes de la carrera; la entrevista semi-estructurada a profesores de experiencia y el análisis de documentos entre los que se encuentran: las estrategias educativas de los colectivos de años, los informes de proyectos comunitarios de la carrera, la Resolución 210/07.

## DESARROLLO

El aprendizaje debe diseñarse como un proceso en espiral que cristaliza en individuos sociales, que lleva implícito un aprendizaje grupal, o sea, la posibilidad de una reflexión conjunta profesor y estudiantes, que los lleve a ambos a construir y perfeccionar su conocimiento en respuesta a las exigencias sociales. El proceso de enseñanza y aprendizaje debe ser un agente de cambio social fomentador del no conformismo en los alumnos. Esto implica que los contenidos de la enseñanza deben relacionarse cada vez más con los intereses y preocupaciones sociales.

En la edición de Tünnermann (2008), el Dr. Javier de la Garza, Director General del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior suscribe el concepto de *“pertinencia social”* y señala que *deberían fomentarse y reforzarse la innovación, la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en los programas, fundando las orientaciones a*

*largo plazo en los objetivos y necesidades sociales y culturales”* (p. 177)

Esta es una propuesta que admite la actual reelaboración de las políticas científicas universitarias en correspondencia con las pautas de los Sistemas Nacionales de Ciencia, Tecnología e Innovación. Al decir de Alarcón (2015), *“la investigación y la innovación sigue siendo una necesidad por resolver en muchas instituciones de educación superior en la región. Entiéndase investigación, como un rublo importante a considerar dentro del trabajo extensionista en los procesos de formación de los estudiantes universitarios”*.

En coherencia con las palabras de Alarcón (2015), lo tratado en la Conferencia Mundial de Educación Superior de 1998, Garza (2008), considera que la Educación Superior debe “fortalecer la identidad cultural”, esfuerzos por arraigar en la educación superior latinoamericana una “cultura de calidad”. Según Didriksson en el mismo trabajo de Tünnermann (2008), el *“paradigma que depende de la capacidad de las universidades para constituirse en una organización de aprendizaje, de innovación y de organización en red como ejes de una nueva cultura académica”* (p. 410)

Esta es una propuesta que toma en cuenta el carácter activo del sujeto en el proceso de adquisición del conocimiento, la utilización de métodos activos en el proceso de aprendizaje, el profesor como guía y orientador de la actividad, respondiendo a políticas científicas y de innovación según los intereses sociales. Donde el Ministerio de Educación Superior (MES) elabora su política a nivel ministerial, y cada Centro de Educación Superior (CES), contextualiza su propuesta según las problemáticas y deficiencias desde su contexto. Teniendo en cuenta que se hace corresponder con lo establecido por el centro y sus objetivos estratégicos.

Tünnermann (2008), analiza *“el tránsito del concepto de pertinencia social al de la sociedad del conocimiento, al recordar que el tema de la pertinencia fue, en el seno de la CMES, uno de los más críticos por sus implicaciones filosóficas, pues se sostenía que la Educación Superior debiera ser evaluada en términos del ajuste entre lo que la sociedad esperaba de las instituciones y lo que ellas hacían”* (p. 462)

La educación superior, según Tünnermann (2008), debería “perfeccionar los instrumentos que permitan analizar la evolución del mundo del trabajo, a fin de tomarla en cuenta en la revisión de sus programas, adelantándose en la determinación de las nuevas competencias profesionales de los docentes y estudiantes universitarios en contextos cada vez más convulsos” (p. 178). Atendiendo además a las calificaciones que los cambios en los perfiles laborales demandarán. Según De la Garza, citado por Tünnermann (2008), “han propiciado que el tema sobre la calidad de la educación superior ocupe un lugar destacado en la discusión internacional sobre las políticas aplicables a este nivel educativo. El tema de la calidad y su acreditación ocupan hoy día un lugar prioritario en la agenda del debate latinoamericano”. (p. 178)

Puntualizando como indicadores en la evaluación del impacto social y pertinencia de las carreras aquellos que se correspondan con:

- Reforzar funciones al servicio de la sociedad.
- Proyección de las carreras hacia el territorio y/o el país.
- Relación de programas y temas de desarrollo del país en los que se influya.
- Trabajos científicos realizados o en ejecución que responden a temáticas de la producción y los servicios del territorio y el país.
- Asesorías a organismos de la producción y los servicios.
- Calidad del proceso de formación.

La labor se centra en impulsar una evaluación transformadora, orientada a mejorar la calidad y la pertinencia social de los programas, las instituciones y los sistemas de Educación Superior.

La pertinencia e impacto social de las carreras universitarias en los territorios de actuación depende de un trabajo sistemático y colaborativo entre los gobiernos, las empresas, las universidades y los actores sociales. La vinculación del estudio con el trabajo expresa la necesidad de formar al estudiante en contacto directo con su profesión, bien a través de un vínculo laboral estable durante toda la carrera, o a partir de un modelo de formación desarrollado desde el trabajo.

El Reglamento Docente Educativo (Resolución 210/07) como documento legal base del trabajo docente educativo en la universidad cubana concuerda con los criterios anteriormente tratados sobre el impacto, la pertinencia social y la evaluación de las carreras universitarias. Se entiende que el trabajo investigativo de los estudiantes tiene un rol determinante, al ser forma organizativa que tiene como propósito formar, habilidades propias del trabajo técnico y científico investigativo, mediante la práctica laboral y utilizando la metodología de la investigación científica en el proceso de formación profesional. Contribuye al desarrollo de la iniciativa, la independencia cognoscitiva y la creatividad de los estudiantes. Además, propicia el desarrollo de habilidades para el uso eficiente y actualizado de las fuentes de información, de los idiomas extranjeros, de los métodos y técnicas.

Ello contempla el componente laboral dentro del trabajo curricular de los procesos educativos en la universidad. Elemento esencial que determina la preparación del estudiante e incide en la integración y direccionamiento de actividades estratégicas de formación a través de una estrategia educativa consecuente con el proyecto social. Ellos contribuyen al reforzamiento de la labor educativa e ideológica en los estudiantes desde la instrucción,

que tomen en cuenta el desempeño ético, competente y transformador de los egresados de las universidades.

La carrera de Licenciatura en Estudios Socioculturales es un programa de formación de pregrado dirigido a formar un profesional comprometido socialmente, capaz de utilizar, con enfoque interdisciplinar, los recursos de las ciencias sociales y las experiencias del trabajo cultural para propiciar la potenciación de iniciativas o proyectos que favorezcan la producción de cambios en la realidad sociocultural y que contribuyan a la elevación de la calidad de vida y el protagonismo de la población en dicha transformación.

Su concepción ocurre en el marco de los intentos de Cuba por enfrentar las grandes afectaciones que se produjeron en la vida material y espiritual de la sociedad, por lo que se puso de manifiesto ante la necesidad de avanzar socioeconómicamente en el medio de tales dificultades el instrumentar y desplegar la Batalla de Ideas para lo cual se debían preparar los jóvenes en todos los órdenes, especialmente en el orden cultural, con el fin de fortalecer las raíces culturales y la identidad de Cuba ante las amenazas de una cultura uniforme y globalizada.

Para enfrentar estos retos fue necesario concebir una nueva carrera universitaria que, con la capacidad de formar profesionales de las ciencias sociales y humanísticas con habilidades diversas, respondiera a las necesidades socioculturales de los diversos territorios. En este sentido la carrera se centra en los procesos culturales que ocurren en diferentes contextos sociales, especialmente aquellos que inciden en el incremento de la calidad de la vida colectiva, el enriquecimiento espiritual, el fortalecimiento de la identidad cultural y la capacidad de participación de la población en dichos procesos.

Los campos de acción de la carrera son la gestión y la promoción sociocultural, la teoría y la metodología social, la historia y el pensamiento cultural y la cultura cubana. Todo ello permite actuar en la identificación y desarrollo del potencial cultural de los territorios, la investigación, programación y gestión de proyectos sociales, el trabajo sociocultural comunitario así como la docencia y la extensión cultural que se realiza desde instituciones, organizaciones, comunidades, empresas y otras entidades. Destacar que su trabajo responde, en todos los casos, a la realidad sociocultural de los espacios donde incida, ya sea zonas urbanas, rurales, de difícil acceso o determinadas por el peso particular que tengan en el territorio grupos étnicos, generacionales o de género, siempre desde el respeto a la diversidad.

Esta amplitud de espacios obliga al profesional a realizar una interpretación científica e integral de la realidad, a propiciar procesos de concertación entre agentes sociales como son las instancias del gobierno, instituciones culturales, educacionales, organizaciones políticas y de masas y otras entidades de interés. Aspecto esencial de

estos procesos de integración es la identificación y desarrollo del potencial cultural del territorio, privilegiando a artistas, intelectuales y creadores, así como otros técnicos y profesionales, como son promotores culturales, instructores de arte, trabajadores sociales, líderes comunitarios, entre otros.

Para lograr tales fines, el rol del docente debe enfocarse en función del perfeccionamiento de su desempeño en aras de fortalecer y desarrollar habilidades en los jóvenes universitarios que tributen a los modos de actuación de la profesión, los que implican una sensibilidad especial por la cultura y se caracterizan por el desarrollo de una actividad, sustentada en una consecuente labor científico-investigativa y una actitud de compromiso con el desarrollo social, de gestión, promoción y transformación sociocultural facilitadora de la participación activa y el protagonismo de la sociedad en el enriquecimiento espiritual y cultural que la misma necesita en correspondencia con el proyecto social vigente.

La adecuada preparación del profesor y el rol que este asume ante los estudiantes, facilita una combinación de diversas formas de enseñanza-aprendizaje, a partir del principio del intercambio de saberes entre los diferentes actores sociales y el incremento de la actividad académica no presencial del estudiante, lo cual les permitirá ir ganando en independencia de acción, así como transitar por diferentes dimensiones de su objeto de estudio y de trabajo. Todo lo anterior le permite irradiar desde la actividad cultural universitaria hacia las instituciones y comunidades en las que se inserte, estimulando el papel protagónico de éstas y potenciando el desarrollo local.

En este sentido el profesor debe desarrollar competencias profesionales en los estudiantes de la carrera (saber, saber hacer, querer hacer, saber estar, poder hacer y saber ser) para la gestión y promoción cultural las cuales aplicarán en instituciones, organizaciones, comunidades, empresas y otras entidades, en diferentes sectores como educación, salud, cultura, agricultura y turismo. Todo ello propicia los presupuestos fundamentales para el desempeño de los egresados en su profesión futura, cuyos empleadores principales serán instituciones, organizaciones y empresas cuyo encargo social estará encaminado a la coordinación, la planificación y la participación en la aplicación de las políticas en cuanto a la multiplicidad de procesos culturales, entre los que se destacan: la preservación del patrimonio tangible e intangible en todas sus expresiones; el estímulo a la creación y a la creatividad en general y, en particular, a la artística y literaria; así como el fomento del desarrollo sociocultural y la elevación de la calidad de vida en las diferentes comunidades humanas de nuestro país.

El trabajo educativo y de formación del futuro egresado en la Universidad Cubana es de vital importancia y están estrechamente relacionadas. Sería muy difícil determinar cuál es la que ocupa el lugar más importante; pero lo que

no tiene lugar a dudas es que todas ellas se concretan en la célula primordial de todo el proceso: el colectivo de año, el cual está organizado alrededor de su Estrategia Educativa. En este se armonizan, regulan y planifican todas las acciones que llevan a cabo profesores y estudiantes y que están distribuidas en tres dimensiones fundamentales la curricular, la sociopolítica y la extensionista.

Concretamente todos estos elementos antes mencionados se evidencian en el trabajo desarrollado por los colectivos de año de la carrera, donde profesores y estudiantes trabajan en conjunto por una preparación más eficiente e integral de ambos. En este sentido se preparan las prácticas laborales donde se evidencia el vínculo entre cultura, sociedad y universidad, desde el momento que las mismas se conciben para que se realicen en instituciones culturales, científicas, académicas, empresas, organizaciones políticas y de masas, en sentido general en cualquier institución que aborde la temática sociocultural desde sus misiones particulares, respondiendo a problemáticas reales de las instituciones, a las cuales les deben dar soluciones desde los conocimientos y habilidades adquiridas para el año en el que se encuentran.

La relación cultura, universidad y sociedad a partir del impacto social de la carrera se vislumbra también en el desarrollo de proyectos comunitarios. En este aspecto el docente juega un papel importante pues bajo su asesoría cada brigada estudiantil desarrolla actividades en las comunidades con el objetivo de poner en práctica las habilidades alcanzadas en cada una de las asignaturas y además resolver problemas de la práctica, entrenándose así para su desempeño profesional.

La carrera hoy cuenta con cuatro proyectos comunitarios. De manera general las líneas de trabajo del primero de ellos están vinculados con la calidad de vida de la senectud, específicamente con los ancianos de las casas de abuelos. En el Proyecto el Patio Verde de 2do año se trabaja con niños de edad escolar y otros niños con necesidades educativas especiales. El objetivo del mismo es lograr que todos aprendan a cuidar la naturaleza, que se relacionen entre sí, además de crear espacios donde exista una comunicación entre los niños de la enseñanza general y los de necesidades educativas especiales.

El proyecto trabaja con 8 escuelas primarias de la provincia, 2 secundarias en la enseñanza general y tres escuelas de enseñanza especial. El colectivo de tercero se relaciona directamente en su proyecto con los niños sin amparo filial, donde desarrollan actividades, se realizan donaciones importantes y se trabaja en la formación de valores de los mismos, buscando siempre una sonrisa en cada uno de estos niños. Los estudiantes de 4to y 5to están vinculados en su quehacer a la comunidad de Buena Vista de la provincia de Cienfuegos, realizando trabajo social comunitario, actividades de promoción e intervención en las políticas culturales de la misma, para lograr en los actores sociales la autogestión y autodesarrollo de la comunidad.

La carrera busca su impacto en todas las áreas claves de la universidad. La formación y organización de debates científicos- profesionales a través de actividades contenidas en el

currículo y de acciones paralelas, pero reconocidas en él, contribuyen al desarrollo de aptitudes, actitudes, normas, lenguajes, formas de comunicación y otras expresiones de la cultura científica y de la profesión.

El currículo favorece, según sus objetivos, la actividad multidisciplinaria, interdisciplinaria y transdisciplinaria; el trabajo en equipo y la capacidad de producir, diseminar y aplicar conocimientos.

Para el logro de los objetivos propuestos es necesaria la vinculación con las Direcciones Provinciales y Municipales de Cultura, de su sistema institucional, de otras instituciones y organizaciones afines y de las comunidades, en función de realizar un trabajo integrado de formación, en tanto los estudiantes puedan aprender de la práctica los modos en que se implementa la política cultural y se diseñan y ejecutan los instrumentos para su aplicación. En este sentido, la diversidad de formas de relaciones que se establecen depende mucho del contexto territorial.

Todo el desarrollo alcanzado por la carrera y el impacto social logrado ha hecho posible que la carrera sea acreditada como Carrera de Excelencia de acuerdo a la Junta de Acreditadores Nacionales (JAN).

## CONCLUSIONES

La relación cultura, universidad y sociedad a partir del impacto social de la carrera se aprecia con el desarrollo alcanzado en la integración de docencia, investigación y extensión, dimensiones importantes para lograr una formación integral de docentes y estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje. La adecuada preparación del profesor y el rol que este asume ante los estudiantes, facilita desarrollar competencias profesionales en los educandos de la carrera para la gestión y el vínculo adecuado con instituciones, organizaciones, comunidades, empresas y otras entidades, en diferentes sectores como educación, salud, cultura, agricultura y turismo, con el fin de resolver desde este vínculo problemas de la práctica cotidiana.

El mantenimiento de una investigación científica de calidad, una docencia ejemplar y el desarrollo de actividades extensionistas diversificadas es vital para el desarrollo de la carrera. Todo ello contribuye a la pertinencia y la calidad de las universidades sobre la base de la prospectiva de cada institución en líneas y procesos continuos de investigación, no solo con el fin de formar profesionales con actitudes permanentes hacia la búsqueda y la reflexión científica, al desarrollo de la capacidad científica, sino además para que contribuya a fortalecer la

función social de éstas solucionando los problemas del entorno nacional y territorial.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcón Ortíz, R. (2015). La Educación Superior en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Conferencia realizada con motivo del encuentro con la Red Global para el aprendizaje, la innovación y la formación de capacidades. La Habana: Globelics.
- Albornoz, M. (2012), Ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo y la cohesión social. Programa Iberoamericano en la década de los bicentenarios. Documento para debate. Madrid: OEI.
- Núñez, J. (2002). Sociedad, ciencia, tecnología e innovación: a propósito de la contribución de Renato Dagnino. Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología e Innovación, 3, 29-49. Recuperado de <https://www.oei.es/historico/revistactsi/numero3/art01ap01.htm>
- Núñez, J. (2010). Conocimiento académico y sociedad. Ensayos sobre política universitaria y postgrado. La Habana: Editorial UH.
- Rodríguez, G., Gil, F. J., & García, E. (2008). Metodología de la investigación cualitativa. La Habana: Félix Varela.
- Sutz, J. (2010). Ciencia, Tecnología, Innovación e Inclusión Social: una agenda urgente para universidades y políticas. Psicología, Conocimiento y Sociedad. En: Revista de la Facultad de Psicología, 1(1). Recuperado de <https://revista.psico.edu.uy/index.php/revpsicologia/article/view/19>
- Tünnermann Bernheim, C. (2008). La Educación Superior en América Latina y el Caribe: diez años después de la Conferencia Mundial de 1998. Bogotá: IESAL/UNESCO.